

# Procesos de intervención, problemática alimentaria y sujetos colectivos: tensiones y desafíos desde la experiencia en los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredón

---

Luisa San Martín<sup>1</sup>  
Marcela Moleda<sup>2</sup>

## Resumen:

Este trabajo espera aportar elementos de análisis respecto de la práctica profesional del Trabajo Social frente a la problemática alimentaria en el contexto de pandemia, en el cual irrumpen diversas experiencias organizativas con anclaje territorial e interlocución con el Estado, tensionando componentes del espacio socio-ocupacional y las estrategias de intervención.

## Palabras Clave:

PROBLEMÁTICA ALIMENTARIA - POLÍTICAS SOCIALES - PROCESOS DE INTERVENCIÓN - COMITÉS BARRIALES DE EMERGENCIA

## Abstract:

This work aims to provide elements of analysis regarding the professional practice of Social Work in the face of food problems in the context of a pandemic, in which some organizational experiences with territorial anchoring and dialogue with the State burst forth, stressing components of social-occupational spaces and intervention strategies.

## Keywords:

FOOD PROBLEMS - SOCIAL POLICIES - INTERVENTION PROCESSES - NEIGHBORHOOD EMERGENCY COMMITTEES

## Introducción

El presente artículo busca brindar elementos que permitan problematizar el ejercicio profesional de los trabajadores sociales en la contemporaneidad, particularizando su participación en las acciones colectivas desplegadas por los Comités Barriales de Emergencia (CBE) en tanto dispositivos político-organizativos que atendieron

---

<sup>1</sup> Licenciada en Servicio Social, Becaria UNMDP. Docente de la carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Integrante del Grupo de Investigación "Fundamentos, formación y trabajo" (GIFFT); integrante en el marco del PI3cET del Proyecto "Producción del espacio y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos. Mar del Plata, siglo XXI" (FAUD-UNMDP) y del Proyecto "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina" (PISAC COVID - CONICET).

<sup>2</sup> Licenciada en Servicio Social, Especialista en Docencia Universitaria y Magister en Trabajo Social. Docente de la carrera de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Directora del Grupo de Investigación "Fundamentos, formación y trabajo" (GIFFT); Co Directora en el marco del PI3cET del Proyecto "Producción del espacio y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos. Mar del Plata, siglo XXI" (FAUD-UNMDP) y Responsable Nodo UNMDP del Proyecto "Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina" (PISAC COVID - CONICET).

principalmente la problemática alimentaria en contexto de COVID-19 en el Partido de General Pueyrredón.

La pandemia del coronavirus no llegó al mundo de igual manera, tampoco de manera abstracta. Para el caso de Argentina, llegó luego de más de treinta años de vigencia de un modelo económico que aumentó las desigualdades, dismanteló los sistemas de salud y educación, precarizó el empleo formal y arrojó a la informalidad a gran parte de la población económicamente activa, quienes vieron sustancialmente modificadas sus condiciones de vida y de trabajo, experimentando claras transformaciones en su cotidianeidad tanto en el plano objetivo como subjetivo, tornándose sumamente dificultoso protegerse del virus a partir de las limitaciones existentes respecto de políticas de asistencia y de cuidado.

En el marco de la cuarentena impuesta por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), irrumpen los CBE con particularidades regionales en varias localidades de la provincia de Buenos Aires. Inicialmente pueden ser definidos como una estrategia de la que forman parte diversas organizaciones sociales, iglesias, sociedades de fomento, instituciones estatales, clubes deportivos y ONG's a partir de objetivos que permiten coordinar acciones en el marco de la emergencia sanitaria y alimentaria, así como también realizar acciones de "control" sobre los precios de las mercaderías y detectar situaciones de violencia institucional y de género. En el Municipio de General Pueyrredón (Mar del Plata-Batán) llegaron a conformarse treinta y cuatro (34) durante el año 2020 nucleando referentes de diversos barrios.

Es importante destacar la necesidad de realizar una observación en clave socio-histórica de este tipo de experiencias organizativas, en tanto se constituyen en un actor colectivo con anclaje territorial que articula reclamos al Estado (en sus diferentes niveles de gobierno) a partir de un tipo de relación cuya centralidad se vincula con la distribución de la ayuda social ligada a la seguridad alimentaria con recursos tan indispensables como escasos y donde, para el caso del Trabajo Social, tensionaron no sólo la finalidad y objetivos profesionales sino el conjunto de mediaciones y determinantes que le otorgan significado social e histórico a la profesión.

Este trabajo se encuentra estructurado en cuatro partes. Primeramente, desarrollaremos cuestiones inherentes a la problemática alimentaria intentando generar nexos a partir del análisis de las políticas sociales respecto del tema y subrayar las particularidades a escala local, con la finalidad de entender el contexto de surgimiento de la experiencia organizativa de los CBE, cuya caracterización se situará en un segundo momento. Ambos apartados nos permitirán, en un tercer momento, retomar categorías que se sintetizan en el ejercicio profesional provocando tensiones respecto de la relación procesos de intervención-problemática alimentaria-sujetos colectivos. A modo de cierre colocamos algunas reflexiones e interrogantes, esperando que los mismos constituyan aportes que permitan interpelar las lógicas en el cotidiano profesional.

### **Respecto de la asistencia frente a la problemática alimentaria: sus particularidades en lo local**

En este apartado, pretendemos analizar la problemática alimentaria, a partir de las políticas alimentarias desplegadas por el Estado, incluyendo particularizaciones a nivel local; mencionando inicialmente que lejos de entenderla solamente desde una escalaridad nacional, debe ser considerada una consecuencia del sistema capitalista que

adquiere características diferenciadas, pero que resultan consecuentes y constitutivas del desarrollo de la lógica del capital a nivel mundial.

La problemática alimentaria en tanto expresión de la cuestión social no es resultante de problemas ligados a la disponibilidad o producción, sino que ésta tiene sus fundamentos en función del acceso diferencial a los alimentos (Sordini, 2016). Afrontarlo, implica discurrir sobre diversas perspectivas que van desde análisis focalizados a visiones complejizadoras (San Martín, 2020a), en tanto contemplan diferentes aristas de la cadena agroalimentaria que comprende desde la producción, la distribución-comercialización y el consumo de los alimentos, hasta los efectos que puede provocar ese consumo en la población para reproducirse en sí y como fuerza de trabajo (Hintze, 1991 en Madrid, 2020).

A partir de la lectura de las políticas alimentarias desplegadas en nuestro país, podemos afirmar que éstas se centraron en la atención asistencial, es decir que no se observa un despliegue de políticas de articulación entrelazada con las diversas instancias de la cadena agroalimentaria, atendiendo por lo tanto de manera fragmentada y focalizada (Sordini, 2016) en las situaciones críticas alimentarias de sectores subalternos.

Si nos centramos en la observación de los antecedentes, puede señalarse que la problemática ha atravesado varios ciclos y contextos en materia de política de asistencia. Se destaca como hito el Plan Alimentario Nacional (PAN) (López, 2010), una intervención estatal que emerge en 1984 en un contexto de emergencia nacional en función del aumento de la pobreza y de las medidas de reestructuración política y económica a posteriori de la dictadura cívico-ecclesiástico-militar y a partir de lo cual se considera el acceso a la alimentación como parte de la recuperación de la democracia plena. La prestación consistía en la provisión de cajas de alimentos a familias, llegando a alcanzar una cobertura de un 20% de la población del país (Ierullo, 2010). Si bien se reconoce el carácter fundacional del mencionado plan social, López (2010) amplía el panorama desde los inicios de la intervención estatal en el marco de la organización de la Argentina como Estado-Nación a finales del siglo XIX, respecto de las nuevas exigencias del sistema capitalista por dar atención a las manifestaciones de la cuestión social regulando la relación capital/trabajo. El carácter del PAN fue masivo y, a partir de él, este tipo de asistencia se institucionaliza y sostiene de manera ininterrumpida por diversos gobiernos (Sordini, 2020).

Durante fines de los años ochenta, se discontinúa el PAN en el marco de la continuidad de una crisis económica que se mantiene, reemplazándose por la ejecución de otro programa de asistencia que se asentaba en la distribución de bonos a familias para la compra de alimentos (Ierullo, 2010). Este bono se denominó Bonos Solidarios de Emergencia, cuya adjudicación por parte de las familias exigía la presentación de una declaración jurada enunciando que se encontraban en situación de emergencia alimentaria (Ídem, 2010; Sordini, 2016).

El inicio de los noventa, se instituyó bajo la fuerte impronta de organismos internacionales en la focalización de las políticas frente a paupérrimas condiciones de vida de grandes segmentos de la población; en torno a lo alimentario, se destacan el Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN), el Fondo Participativo de Inversión Social (FOPAR), el Programa Apoyo Solidario a los Mayores (ASOMA) y el Programa de Alimentación y Nutrición Infantil (PRANI) (Ierullo, 2010).

Un escenario sostenido en nuestro país y sobre todo en los sectores subalternos, resulta la situación de pobreza, desocupación e indigencia generalizada que se expresó categóricamente a partir de la crisis del 2001 (Redondi et. al., 2018; Demonte, 2015; Ierullo, 2010) donde, en materia alimentaria el Estado Nacional actuó desde una política de asistencia creando el Programa Nacional de Nutrición y Alimentación bajo la ley 27.524 para atender el derecho a la alimentación (Redondi et. al., 2018; Ierullo, 2010). Este plan tuvo una modalidad descentralizada con fondos hacia provincias y municipios, un abordaje federal y focalizado, nucleando las acciones que se venían gestando desde distintos programas anteriores, sumando otras intervenciones (Ierullo, 2010). Esta intervención estatal implicó la transformación de las prestaciones alimentarias en especie, trasladándose hacia la bancarización de los programas (Ídem, 2010).

Se reconoce la relevancia a nivel provincia de Buenos Aires del Plan Más Vida, implementado desde 1994, dirigido a personas gestantes y niñas en pos de disminuir la desnutrición y la morbimortalidad infantil (Sordini, 2016) cuya población destinataria aumentó de 100.000 a 1.013.236 hacia el año 2002; sin por ello dejar de desconocer las profundas críticas que mantuvo esta política social entre las que sobresalen la falta de racionalidad técnica y el control de la cotidianeidad familiar y barrial.

Avanzando en particularidades a nivel local, desde la gobernanza municipal se han implementado durante los años noventa y de ahí en adelante, según Sordini (2016) cuatro programas vinculados a la atención de lo alimentario: el Programa Municipal de Huertas, la Asistencia Familiar Directa, el Programa Alimentario Único y la Comisión de Lactancia Materna<sup>3</sup>.

Entre los mencionados, cobra mayor notabilidad la Asistencia Familiar Directa, enmarcada bajo modalidad de programa municipal desarrollado entre los años 1989 y 2002 que tuvo por objetivo asistir y mejorar la alimentación de los grupos familiares con situación crónica o transitoria de inseguridad alimentaria mediante la prestación de bolsones de alimentos (Sordini, 2016). Posteriormente, en el año 2004 se crea el Programa Complemento Alimentario Familiar, implementándose en 2011 (San Martín, 2019) pretendiendo dar una transformación en la prestación de bolsones hacia una “bancarización” del programa, consecuentes con lo que ocurría a nivel provincial y nacional aunque, se mantuvo la prestación de bolsones en situaciones de emergencia.

En la actualidad y de acuerdo con publicaciones de la página oficial del Municipio de Gral. Pueyrredón, la intervención estatal-municipal respecto de la problemática alimentaria bajo el Programa Municipal de Seguridad Alimentaria, integrando y articulando líneas vinculadas a partir de una estrategia que incluye asistencia,

---

<sup>3</sup> Cada acción municipal se desarrolla con ciertas direccionalidades. El Programa Municipal de Huertas buscó implementar huertas escolares y estimular a familias en el desarrollo de huertas en sus hogares. Tanto la Asistencia Familiar Directa (ADF) como el Programa Único Alimentario tuvieron como prestación la bolsa de alimentos. La ADF desde sus inicios se orientó a asistir y tender a mejorar la alimentación de los grupos familiares; promover espacios de capacitación y organización grupal con las familias incorporadas al programa; coordinar y gestionar interinstitucionalmente a nivel local, para la administración de los recursos alimentarios disponibles en cada comunidad. El Programa Alimentario Único, por su parte, buscó facilitar el acceso al recurso alimentario a aquellas familias en situación de inseguridad alimentaria, y propiciar la participación y organización de la población destinataria, a través del desarrollo de acciones educativas, preventivas y promocionales. Por último, la Comisión de Lactancia Materna, mediante talleres y capacitación, tendió a promover la lactancia materna; asesorar a profesionales de la salud en la formulación de planes y programas, relacionados con el tema; y, difundir los beneficios de la lactancia materna entre los miembros de la comunidad (Sordini, 2016).

capacitación socio-alimentaria, promoción en las familias y abordaje comunitario desde hábitos saludables (MGP, 2021). Los lineamientos son los siguientes: Proyecto Complemento Alimentario Familiar (tarjeta alimentaria municipal), Asistencia a Emergencias (bolsones de alimentos), Programa Municipal de Huertas, Programa de Asistencias Alimentarias Especiales –sin gluten- (MGP, 2021)<sup>4</sup>.

En el contexto de pandemia, tomó mayor visualización el Servicio Alimentario Escolar (SAE), un programa impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Prov. de Buenos Aires que busca garantizar por medio de los comedores escolares, una adecuada nutrición de los alumnos (Molina, 2017); este programa implementado en los comedores escolares, dio un vuelco en materia prestacional en el marco de la pandemia, a través de la entrega de bolsones de alimentos a las familias, durante todo el 2020 de manera quincenal y en el 2021 de manera mensual<sup>5</sup> en el Partido de General Pueyrredón.

A pesar de las intervenciones promovidas por las diferentes escalas estatales, resulta un común denominador sus deficitarios resultados; visualizándose de manera contundente e independientemente de ciertos índices socioeconómicos que expresan leves niveles de recuperación, la permanencia de la dificultad de acceso a los alimentos: según datos de la UCA se revela una *“tendencia al alza de los niveles de ayuda alimentaria directa como de la inseguridad alimentaria (total y severa) [que] se mantienen persistentes en los últimos dos años, alcanzando niveles alarmantes tanto a nivel país”* (2018:11).

Como forma de respuesta frente a esto, diversos sucesos de movilización colectiva durante los últimos años a nivel nacional se replicaron a nivel local; la problemática se volcaron en las calles mediante la protesta social en clave de ser considerada dentro de la agenda público-estatal, mediante acampes, ollas populares, cortes de calle –entre otras modalidades de protesta- por parte de diversos sujetos colectivos para exigir al Estado acciones que remedien la situación de hambre.

A nivel nacional en el año 2019, mediante la ley 27.519 se prorrogó la Declaración de Emergencia Alimentaria hasta el año 2022; donde reconociendo la crisis alimentaria existente, se estableció el encuadre normativo para la implementación de políticas sociales en esta materia.

En el Partido de General Pueyrredón y habiéndose aprobado por unanimidad en el Concejo Deliberante acciones en sintonía con lo dispuesto a nivel nacional (septiembre del 2019) se declaró la emergencia alimentaria por un año, planteando la actualización del registro de comedores y merenderos, de los montos de las tarjetas alimentarias municipales, incluyendo a las destinadas a celiacía y programas de asistencia alimentaria especiales y un refuerzo de partidas de alimentos secos y leche<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Como observamos en estos primeros acercamientos, la política de asistencia alimentaria, aunque con diferentes nominalidades, programas, encuadres, mantiene ciertas modalidades de prestación tales como el ofrecimiento de bolsones de alimentos o bien, la búsqueda de asesoramiento en huertas o sobre el tema de la lactancia materna. Mencionado en párrafo anterior, resulta interesante el giro que da la asistencia familiar directa que se transforma de una prestación en especie hacia la bancarización, no obstante, prevalece en la actualidad la entrega de bolsones de alimentos a familias cuya situación –evaluada por un servicio social- se caracterice como crítica y de emergencia.

<sup>5</sup><https://www.0223.com.ar/nota/2021-3-3-19-50-0-confirman-que-al-menos-hasta-junio-se-entregaran-bolsones-de-alimento-en-establecimientos-educativos>

<sup>6</sup><https://www.lacapitalmdp.com/emergencia-alimentaria-aun-no-se-aplica-en-general-pueyrredon-y-reclaman-su-efectivo-cumplimiento/>

A fines del año 2019 asume un nuevo gobierno, presidido por Alberto Fernández, que propuso a través de un trabajo interministerial la puesta en marcha del Plan “Argentina contra el Hambre” a inicios del año siguiente,

cuyo objetivo general es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población y familias argentinas, con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social, apoyándose en el fortalecimiento de las acciones que lleva adelante el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y todo otro programa y/o dispositivo institucional que se complemente y/o tenga como finalidad última brindar respuesta a la temática alimentaria (Resolución N° 8, 2020).

En el contexto de pandemia reflejado por la etapa de ASPO dictado en el país desde mediados de marzo a noviembre del 2020 y extendido con la disposición del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) hasta nuestros días, la situación de crisis alimentaria se ha agudizado, a partir del cese y/o suspensión de diversas actividades ligadas a la economía, y que se traducen por ejemplo en reducción parcial e incluso total de algunas actividades formales e informales, suspensiones y despidos, impactado de manera directa en la cotidianeidad de amplios sectores de la población. Se suma como condicionante la particularidad del Partido de Gral. Pueyrredón, que históricamente mantiene una impronta turística en la generación de empleo ligado a ese rubro, en tanto esta característica infiere en la empleabilidad bajo tiempos estivales o bien, días no hábiles como feriados y fines de semana largos, situación que se ve severamente ocluida con las restricciones dispuestas.

De acuerdo con la Encuesta Permanente de Hogares desarrollada por el INDEC, la tasa de actividad para Mar del Plata cayó casi 9 puntos en el tercer trimestre del 2020 concomitante con el mismo periodo en el 2019 reduciéndose considerablemente como efecto del ASPO la oferta de trabajo (GrET, 2020). En cuanto a la tasa de desocupación, en la ciudad se registran valores más altos que a nivel país (11,7%) a partir de un 13,1% en el tercer trimestre del 2020, ubicando a la misma en uno de los tres aglomerados con peor nivel de desocupación (GrET, 2020). Si bien esta situación coyuntural evidencia el impacto de la pandemia, constata fielmente la crisis estructural que durante décadas viene afrontando la ciudad, caracterizada por ser la “Capital del Desempleo”; y donde según Actis Di Pasquale y Gallo (2020) las tasas de desocupación y subocupación, han superado al total de aglomerados en la mayor parte de la serie histórica. Lo precedente nos lleva a coincidir con Sordini que *“la desigual distribución del ingreso y las condiciones del mercado de trabajo, junto a sus efectos de pobreza y exclusión manifiestan los procesos de desigualdad que subyace al problema alimentario”* (2016: 52).

A modo de síntesis, en esta cronología aproximativa, evidenciamos que la política de asistencia alimentaria en Mar del Plata-Batán es sostenida sin interrupciones desde fines del siglo XX hasta la actualidad y consecuente con el desarrollo de intervenciones provinciales y nacionales. La presencia de la cuestión alimentaria puesta en agenda estatal, pone en evidencia una problemática que, persiste en el tiempo sin mayores cambios y bajo ciertas determinaciones que impactan notoriamente en la vida cotidiana de las personas para garantizar su reproducción, cristalizándose de este modo el lugar que ocupan en la división social y sexual del trabajo.

## La experiencia organizativa de los Comités Barriales de Emergencia

Como fuera mencionado en el apartado introductorio, los CBE<sup>7</sup> surgen en el marco de la cuarentena impuesta por el ASPO. Inicialmente pueden ser definidos como una estrategia de la que forman parte diversas organizaciones sociales, iglesias, sociedades de fomento, instituciones estatales, clubes deportivos y ONG's a partir de objetivos que permiten coordinar acciones en el marco de la emergencia sanitaria y alimentaria, así como también realizar acciones de "control" sobre los precios de las mercaderías y detectar situaciones de violencia de género e institucional. Para el caso del Municipio de General Pueyrredón (Mar del Plata-Batán) llegaron a conformarse durante el año 2020 treinta y cuatro (34) nucleando diversos barrios, con una coordinación general que forma parte de la Mesa Social<sup>8</sup>.

La caracterización que presentamos respecto de este tipo de experiencias organizativas tiene dos niveles de análisis. Un nivel general a partir de la observación de informes técnicos, noticias e información disponible en portales digitales de los propios CBE y de otros medios de comunicación locales y, una aproximación más específica a partir de datos cuantitativos y cualitativos relevados mediante entrevistas a referentes que participan de tres CBE: Pueyrredón/Fortunato y El Martillo (Zona Oeste) y La Herradura/Hipódromo/San Jorge (Zona Suroeste).

Una primera cuestión a nivel general a destacar es su composición heterogénea y que involucra un trabajo interdisciplinario, interinstitucional y territorial, con el propósito de llegar a un sector de la población que incluso en circunstancias de "normalidad" venía atravesando dificultades para garantizar la reproducción de la vida cotidiana y que se intensificaron en el contexto de la emergencia socio-sanitaria. De este modo y constituyendo otra lógica organizativa, los diferentes referentes intentaron "llenar las ollas" de cada comedor/merendero nucleados en los CBE a partir de la intermediación con los diferentes estamentos estatales, principalmente con el Municipio, en exigencia de víveres. En este sentido, pueden ser concebidos como instrumentos de articulación comunitaria y que, sin reemplazar los dispositivos de ayuda alimentaria existentes, canalizaron partidas extraordinarias (estatales o provenientes de donaciones de organismos públicos y privados) hacia la esfera comunitaria.

Si bien su origen se vinculó con la atención de la cuestión alimentaria, con el correr de los meses se organizaron a partir de cinco mesas de trabajo especiales: Alimentaria, Salud, Género, Acceso a la Justicia y Derecho a la Ciudad. Estas mesas de trabajo han tomado particularidades en cada Comité, estableciéndose prioridades en el devenir de la pandemia y según las situaciones concretas que atravesaban los mismos; agenda que fue delineándose en función de la interlocución con otros actores (ejemplo capacitaciones en materia de violencia de género por parte de la Universidad Nacional de Mar del Plata).

---

<sup>7</sup> De acuerdo con los desarrollos respecto del dispositivo y sus implicancias, realizamos una observación sobre los Informes Técnicos Covid-19 (2020-2021) lanzados desde el Proyecto Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID-19 en el municipio de General Pueyrredón, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET - Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>8</sup> En la Mesa Social, además de los representantes de las organizaciones sociales integradas en los CBE, participan diferentes funcionarios del Ejecutivo municipal, funcionarios de las áreas de Desarrollo Social de la Provincia y de la Nación, dirigentes de la iglesia católica y de la iglesia evangélica y la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad FASTA.

Respecto del sistema de distribución de alimentos se organizó en cuatro grandes zonas: Zona Sur, Zona Norte, Zona Oeste y Zona Suroeste, en función de la ubicación y barrios que abarca cada CBE para garantizar la logística, distribuyéndose alimentos no perecederos provenientes de provincia y nación, y alimentos frescos provenientes del municipio, a la vez que se sumaban algunas donaciones, principalmente de la Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Cooperativa “Nuevo Amanecer”<sup>9</sup>.

Las principales acciones en relación a la atención de la salud se vincularon con el trabajo a la implementación del Plan CuiDARnos, para brindar información sanitaria a la población, detectar sintomáticos respiratorios y construir un mapa de grupos de riesgo y el Plan DetectAR, un dispositivo estratégico de testeo para el coronavirus en Argentina.

Respecto de la participación de los CBE en el plan CuiDARnos surge como resultado de la Mesa Social de Salud, capacitándose inicialmente a promotores de salud y que actualmente ante el avance de la segunda ola de COVID-19 esperaban trabajar sobre dos ejes centrales: el acompañamiento a familias aisladas a las que se les entregaría un fondo de asistencia inmediata para que durante las primeras 24 horas no tengan que salir de sus viviendas y que incluye la provisión de alimentos a nivel municipal, y el control sanitario de 350 espacios comunitarios y centros de distribución. Un elemento a destacar es la actuación de los promotores de salud en el Plan Buenos Aires Vacunate, donde su participación no es de carácter voluntario sino rentada.

Como fuera mencionado, si bien la función más constante y demandante de los CBE consistió en abordar la problemática de alimentación en los barrios de la ciudad, en medio de la emergencia sanitaria también se plantearon asesorar a familias en casos de violencia de género, recibiendo información específica mediante capacitaciones respecto de cómo abordar y acompañar este tipo de situaciones por parte de organizaciones e instituciones locales en articulación con dependencias ministeriales del orden provincial y nacional. Al respecto, resulta necesario mencionar que ante la detección de situaciones de violencia, identificadas en el marco del trabajo desde los CBE, la articulación con programas de la órbita municipal tuvo dificultades, pese a la importante cantidad de profesionales participantes con formación y trayectoria en la temática, quienes en lo concreto conocían el territorio y sus familias y no siempre fueron tenidos en cuenta al momento de organizar el trabajo o abordar situaciones puntuales que incluso venían siendo trabajadas previamente.

Como otro elemento general a destacar relevado por los CBE se menciona el déficit habitacional y hacinamiento agravados por la falta de servicios, especialmente respecto del tendido de la red de agua potable, sumado a la falta de trabajo que impacta sobre todo en el sector informal y cuentapropista, en especial entre personas ligadas a la construcción y el trabajo doméstico, problemáticas cuya existencia se ubica precedentemente a la pandemia. La recomendación y pauta oficial “Quédate en casa” repuso condiciones para un amplio debate sobre la problemática del habitar y las dificultades que esto representa para un importante sector de la población. De acuerdo con estimaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (desde marzo del 2018 Secretaría de Vivienda) en Argentina el déficit habitacional es de 3,5 millones de viviendas. Entre las más afectadas 2,2 millones son viviendas deficitarias, 1,1,

---

<sup>9</sup> Es una cooperativa que produce productos lácteos.



millones se caracterizan por contener condiciones de hacinamiento semi crítico y 0.2 de hacinamiento crítico (CEDU, 2017)<sup>10</sup>.

Ahora bien, un segundo nivel de análisis consistió en reconocer la dinámica organizacional en territorios específicos, permitiendo efectuar aproximaciones en relación a particularidades y formas concretas. En tal sentido, se efectuaron entrevistas presentando a continuación los principales hallazgos ordenados en base a diferentes tópicos.

Como parte de esta caracterización más específica un elemento indagado se vinculó con la composición y modalidad de funcionamiento de los CBE analizados, incluyendo cuestiones relativas a la coordinación. Al respecto se destaca que, aunque integrados por gran parte de comedores y merenderos comunitarios, establecimientos educativos (municipales y provinciales), de salud (Centros de Atención Primaria de la Salud y Zona Sanitaria VIII), Equipos de Gestión Territorial de la MGP, iglesias y templos, no todas las organizaciones territoriales participaron de este dispositivo. La coordinación se encontró liderada mayormente por integrantes de movimientos sociales: “Movimiento Evita”, “Barrios de Pie”, “Movimiento de Trabajadores Excluidos”, “Sin techo”, quienes ordenaban el temario de las reuniones, inicialmente presenciales, organizando la distribución de los recursos y socializando información de interés, relacionada con instancias de capacitación o acuerdos arribados en la coordinación general con autoridades municipales y provinciales. Al incrementarse la cantidad de contagios y por tanto establecerse medidas de restricción para la circulación de personas, las reuniones fueron reemplazadas por instancias de comunicación telemáticas. Esta modalidad modificó la forma de la organización de la tarea y debates respecto de los temas, en tanto se pasó de instancias plenarias (grupales) a comunicaciones de tipo personalizado (coordinador/a con cada referente).

Una cuestión a destacar es que pudo establecerse que quienes están en la coordinación general, actualmente ocupan cargos como funcionarios en el nivel provincial o nacional, cuestión que alcanza también a algunas coordinaciones de los CBE. Por otra parte, aún con el pasaje de ASPO a DISPO las negociaciones se realizaban entre la coordinación general y la Mesa Social siendo socializadas posteriormente con las organizaciones territoriales.

La elaboración de viandas en merenderos y comedores involucró más de dos mil personas, donde de acuerdo a datos relevados quienes llevan adelante esa actividad resultan en un 80 % mujeres, 80 % de las cocinas populares donde se preparan estos alimentos funcionan en casas particulares, en el 60% de los casos estas cocinas no cuentan con conexión a redes domiciliarias de gas y funcionan con gas envasado y/o leña, llegando a entregarse más de 44.000 viandas semanales (INFORMES FINALES TPI II, 2020). Una observación interesante es el hecho que, pese a que el trabajo cotidiano en los merenderos y comedores es llevado adelante principalmente por mujeres, en un principio la paridad de género y la presencia de mujeres y otras feminidades no estuvo presente en

---

<sup>10</sup> La cuestión habitacional constituye un componente sustantivo en las condiciones de vida de los grupos sociales y, tanto el diseño como la implementación de políticas y programas destinados a la vivienda son una instancia fundamental para atender la problemática habitacional y revertir desigualdades estructurales, que en tanto expresión de la cuestión social, es, al igual que la problemática alimentaria, abordada a partir de su fragmentación, desconociendo sus múltiples determinaciones y mediaciones que articulan la centralidad de la contradicción fundamental del sistema capitalista.

la Mesa Social. En el proceso de constitución de los CBE y de cara a los debates respecto de las tareas de cuidado y de la participación de mujeres y otras feminidades en diferentes espacios de poder y decisión, comenzó a ser problematizada la desigualdad de género en sus múltiples expresiones, principalmente, en la búsqueda por su desnaturalización.

Durante el 2020 se concretaron diversas mesas de trabajo para abordar situaciones de violencia institucional y Acceso a la Justicia con referentes de los CBE, consensuándose algunas propuestas que posibiliten el fortalecimiento territorial de “alertas”. Se realizaron capacitaciones, conversatorios y armado de recursoros gráficos, esperando abordar una situación cuyas estadísticas muestran como en contexto de pandemia se intensificó la desigual distribución del cuidado al interior de las familias generando mayores tensiones ante limitadas políticas públicas de prevención y atención de las violencias con un enfoque de género y una perspectiva interseccional.

Como parte de otras acciones vinculadas a la salud en algunos casos se lograron realizar articulaciones entre los CAPS y promotores comunitarios de los CBE para garantizar la atención de personas que no podían concurrir a los centros de salud. A lo descrito se suma el fomento para cumplimentar cuidados básicos en la entrega y distribución de recursos a la población (uso de tapabocas obligatorio, distanciamiento, lavado de manos y limpieza en los lugares dispuestos para la distribución y entrega de alimentos) tratando de instalar en la población local en general y en las familias particularmente, nuevos hábitos para el cuidado de la salud a partir de la irrupción de la pandemia. En tal sentido, el Plan CuiDARNos a partir de la propuesta de los CBE se constituyó como una de las medidas principales abarcadas en lo local para generar prevención y difundir acciones de cuidados, aunque también es necesario mencionar que la misma no llegó a implementarse en todos los barrios abarcados por los CBE.

### **Procesos de intervención y actores colectivos: notas para pensar el ejercicio profesional en el marco de la pandemia respecto de la cuestión alimentaria**

Durante los últimos años asistimos a un intenso y constante debate respecto de distintas dimensiones que convergen e inciden en la práctica profesional del Trabajo Social. Esto ha llevado a la realización de innumerables esfuerzos que aún en contexto de pandemia, se vinculan con intentar dar respuesta a las particularidades que asume el ejercicio profesional en distintos espacios ocupacionales, no sólo por las prácticas de cuidado necesarias y que no se encuentran plenamente garantizadas sino por las tensiones que se presentan en prácticas cotidianas que son interpeladas a partir de la reorganización de esos espacios producto del COVID-19.

Como parte de esos debates, nos proponemos dialogar con la experiencia organizativa de los CBE, presentando algunas consideraciones respecto de categorías que se sintetizan en el ejercicio profesional y que provocan tensiones en torno a la relación entre procesos de intervención-problemática alimentaria-sujetos colectivos.

Sin lugar a dudas merece destaque la reconfiguración que sufrieron inicialmente los espacios socio-ocupacionales a partir de asumir nuevas modalidades de atención signadas por el teletrabajo o trabajo remoto y que interpeló prácticas profesionales con extensa trayectoria en el colectivo profesional como la observación, la entrevista, la elaboración de informes sociales, de igual manera que funciones ligadas a la gestión de recursos y la asistencia. En un contexto por demás incierto fueron instaladas nuevas determinaciones

en el cotidiano profesional, entre las que se destacan, por un lado, las implicancias del COVID-19 como enfermedad y como parte de ello la posibilidad de contagio en el lugar de trabajo y, por otro, sus impactos en la vida cotidiana de la población usuaria (Mallardi, Macías, Burgardt y López, 2020). En igual sentido, el ASPO como única estrategia para frenar la propagación del virus, no resultó posible en todo momento en función de garantizar la continuidad de algunas políticas públicas y/o institucionales que demandan la intervención profesional (Ídem, 2020). Muchas de las demandas presentadas tensionaron y aún tensionan las prácticas, apelando a discursos que resaltan la necesidad de *poner el cuerpo, ser solidarios*, subrayándose la persistencia de lógicas voluntaristas asociadas al clientelismo político que permanecen en contextos de crisis. Como particularidad se señala que en el caso de los profesionales que se desempeñan en los Servicios Sociales Municipales, con el argumento de atender la emergencia alimentaria, fueron declarados como parte de un “servicio esencial” desde el día uno de declarada la cuarentena (DNU 297, 2020) modificando inicialmente su espacio laboral: primero en la Secretaría de Desarrollo Social, retornando luego a los territorios sosteniendo guardias telefónicas.

Las reconfiguraciones de los espacios ocupacionales también impactaron en los servicios y prestaciones, manteniéndose el abordaje segmentado de cada situación problemática, en este caso particular la alimentaria, mediante la implementación de políticas sociales focalizadas, limitadas y con dinámicas organizacionales que sufrieron transformaciones en relación a sus objetivos y recursos. De acuerdo a indagaciones realizadas, la tarjeta alimentaria municipal, enmarcada en la AFD y cuyo monto no fue incrementado, mantuvo la atención con datos del padrón previo a la pandemia. Este suceso, ha generado un condicionante en la continuidad o en el inicio de nuevos procesos de intervención, ya que cotidianamente, teniendo en cuenta el análisis de los mismos, la prestación de la ADF –como una intervención sostenida por el municipio durante décadas- resulta una “puerta de entrada” para el desarrollo de procesos de trabajo que inicia con la atención en materia de inseguridad alimentaria, pero que, posibilita la atención de diferentes situaciones sociales que atravesaba cada usuaria y familia generando acciones concretas y sostenidas en el tiempo<sup>11</sup>. Parte de esos debates fueron plasmados en Documentos internos de trabajo, elaborados por los profesionales, quienes continuaron recuperando debates que interpelan la política social alimentaria y los programas municipales vinculados a ella, efectuando propuestas concretas para su revisión.

Otra de las cuestiones a observar, es que previo a la pandemia, la atención de los servicios sociales se orientaba a familias y sujetos individuales, sin tener en cuenta la atención estatal de sujetos colectivos, permaneciendo bajo la mirada estatal local, la diferencia entre “sujetos individuales” por un lado, y de organizaciones sociales, por otro (San Martín, 2020b). Aquí se denota la división entre servicios de atención individual-familiar y un servicio destinado a las demandas de organizaciones sociales (Ídem, 2020). En la actualidad, la asistencia alimentaria se mantiene hacia familias e individuos, por un lado, y por otro, hacia sujetos colectivos quienes nucleados en los CBE, negocian con el

---

<sup>11</sup> Se puede profundizar sobre este punto a través del trabajo de San Martín (2020b); el mismo intenta recuperar los procesos de intervención profesional en el marco de los Servicios Sociales Municipales de la Secretaría de Desarrollo Social del Partido de Gral. Pueyrredón.

Estado, partidas presupuestarias conducentes a sostener comedores y merenderos, entendidos por Massa (2010) como equipamientos colectivos.

Se encuentra reseñado en varias producciones de trabajadores sociales (Mamblona y Redondi, 2011; Marro, 2013; Matusevicius y Mustacchio, 2019) la necesidad de fortalecer el diálogo entre el Trabajo Social y sujetos colectivos, tendientes a mantener una posición reflexiva y propositiva en relación a sus demandas; problematizando las prácticas de los profesionales quienes intervienen en las políticas sociales construidas como respuesta estatal y aun asumiendo las contradicciones de las que no están ajenos, entender su potencial contra hegemónico.

Específicamente y en relación a los CBE, y atendiendo que no pueden ser considerados homogéneos entre sí a partir de las particularidades que adquirió cada uno, como sujeto colectivo comparte algunas de las características reseñadas por Ouviaña (2013) en referencia a los movimientos sociales y donde se señala la dinámica asamblearia y prefigurativa (formato que como se mencionó, se dio de manera presencial en los primeros meses pero que se modificó a partir del incremento de casos y contagios en algunos casos y que no obstante no garantiza procesos democráticos y participativos); la creación de una nueva institucionalidad socio-política; el anclaje territorial y reconstrucción-defensa de lazos comunitarios; la recuperación del espacio público en términos no estatales, entre otros. Sin embargo, la principal diferencia es su independencia política tensionando el ejercicio de la autonomía, aspecto que incidió en la participación de otros espacios comunitarios y movimientos sociales. Con el argumento de evitar la propagación del virus, no se han gestado situaciones de protesta sostenidas en el tiempo. Si bien se generaron en pocas oportunidades durante el período más crítico de la pandemia manifestaciones en la calle<sup>12</sup> para visibilizar la situación alimentaria, estas acciones disminuyeron notablemente respecto de las acciones promovidas previo a la pandemia, observándose un repliegue de la protesta<sup>13</sup>; donde también permanece como interrogante si el hecho que las principales coordinaciones ocupen cargos en espacios de gobernanza constituye un límite que condiciona la participación en la protesta social y la disputa de un proyecto político que cuestione, aun en pandemia, las bases del actual sistema social.

La actuación de los CBE mantuvo una dinámica relacional con el Estado demandando respuestas inmediatas a una demanda por demás apremiante, aunque sin discutir la política en materia alimentaria. Un ejemplo sobre este punto es la exigencia sostenida en las negociaciones de incremento en toneladas de alimento para los comedores y merenderos que integran los CBE, sin generar cuestionamientos sobre la política de asistencia alimentaria, los montos de las tarjetas alimentarias locales y nacionales, la frecuencia y formas de ingreso, ni la posibilidad de otros planes complementarios. Es por ello que, como forma de polemizar sentidos se deberá mantener atenta vigilancia respecto de si constituyen una alternativa que interpele las determinaciones estatales, o quedarán subsumidos en las mismas; donde lejos de caer en simplificaciones que rotulen como cooptación en función de observar si se integró o no a un gobierno, se garantice un

---

<sup>12</sup> A lo largo del 2020 se realizaron 3 (tres) manifestaciones en la calle, siendo el destinatario del reclamo exclusivamente el gobierno municipal.

<sup>13</sup> Pueden observarse estadísticamente, el grado de conflictividad local en el marco de la pandemia. Estas estadísticas son desarrolladas por el Observatorio SISMOS. Puede consultarse referido a este tópico en: <https://observatoriodeconflictividad.org/>.

análisis que dé cuenta de los procesos internos que ocurrieron en la organización y que muestre en principio la permanencia de una agenda que dispute respecto del proceso de reproducción a nivel territorial, así como también su organización interna (asambleas, plenarios) para garantizar una real democratización en su funcionamiento.

Sobre esta tensión, Massa (2019) nos ofrece una perspectiva particularizada sobre el territorio en el marco de las implicancias y actuaciones de los sujetos colectivos, en donde las tendencias discurren entre la búsqueda de una “re-afiliación”, la exigencia de asistencia básica en clave de derecho y la búsqueda de una emancipación política; o bien, la construcción de sujetos en clave de poder popular, en la disputa por nuevas configuraciones societales bajo la búsqueda de la emancipación humana; cuestión que nos invita a reconocer como parte constitutiva de proyectos societales en disputa la ubicación y alcances de los proyectos profesionales.

### **Consideraciones finales**

Insistimos en partir por reconocer que los CBE no pueden ser considerados de manera homogénea, en tanto cada uno fue adquiriendo improntas particulares a partir de modalidades y estilos de coordinación y trayectorias de las organizaciones participantes, como también de las diversas territorialidades que se inscriben en diferentes zonas del Partido de Gral. Pueyrredón. Reconocidos como sujetos colectivos con potencial en lo referente a la evaluación, la planificación y, sobretudo, el control respecto de la ejecución de políticas de asistencia social y alimentaria, prontamente se organizaron para transmitir información oficial respecto del virus, medidas de prevención sanitaria, de acceso a servicios y de conocimiento de políticas de ayuda que se implementen desde el Estado.

Con esto queremos decir que su integración estuvo signada por una heterogeneidad de experiencias organizativas con una inscripción necesariamente territorial, anudando bajo una modalidad de acción particularizada por el contexto actual, demandas de tipo asistencial, ayuda pública e institucional, reconocimiento legal de las organizaciones, participación en la gestión de políticas sociales.

En el marco de la emergencia social y sanitaria los CBE generaron en los territorios diversos dispositivos y satisfactores que, si bien se constituyeron como acciones de asistencia a la población más desfavorecida por la pandemia, contribuyó a desligar al Estado de su función central. A lo largo de la historia, la política de asistencia alimentaria se ha caracterizado por configurar un determinado sujeto de intervención orientado a familias, niños y mujeres, generando procesos de individualización y familiarización de la problemática (De Martino Bermúdez y Vecinday Garrido, 2011), y en este contexto, la necesidad de acceso al alimento fue encarada principalmente por organizaciones que tomaron un rol activo, reubicándose la asignación de corresponsabilidad de la problemática alimentaria, suscitando procesos de comunitarización y equiparando responsabilidades Estado-Sociedad Civil (Mallardi, 2014).

En materia alimentaria, coincidimos con Redondi (2019) quien en su trabajo refiere de la relación indudable entre Trabajo Social y cuestión alimentaria, mediatizada por los programas y políticas sociales de asistencia; éstas como mencionamos al inicio, no logran alcanzar más allá de la diversidad de las modalidades de prestación local-provincial-nacional, siquiera la “seguridad alimentaria”. Es necesario, a nuestro criterio, reconfigurar la relación procesos de intervención – alimento, superando atenciones de manera fragmentada, focalizada, compensatoria e insuficiente.

La experiencia de trabajo con los CBE, aún con las tensiones producto de escasos antecedentes respecto de la profesión con sujetos colectivos, permitió la reflexión respecto de las incumbencias y mandatos históricos de la profesión vinculados a la esfera individual familiar hacia los procesos de experiencias colectivas. En tal sentido repositonamos y reafirmamos la relación procesos de intervención-problemática alimentaria-sujetos colectivos como una imbricación territorialmente estratégica, una relación posible que se constituye como una apuesta ético política en clave emancipatoria-humana en la atención de la cuestión alimentaria en su integralidad, territorial y colectivamente. En esta orientación, consideramos que, a partir de esta relación es posible propender a una comprensión más acabada de la problemática alimentaria considerando sus fundamentos y expresiones. Finalmente, esta apuesta ético política, necesariamente debe contener la transversalización de la cuestión de género, desfeminizando la responsabilidad en la alimentación y por tanto en las tareas de cuidado.

### **Bibliografía:**

- ACTIS DI PASQUALE, E.; GALLO, M. E. (2020) *La reconfiguración del mercado de trabajo de Mar del Plata en tiempos de cambio macroeconómico (2011-2019)*. En: Revista FACES, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP. Año 26 N° 55. Pp. 9-34.
- BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2020) *Decreto n° 297 - Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio*. Recuperado de:  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320> .
- DE MARTINO BERMÚDEZ, M.; VECINDAY, GARRIDO, L. (2011) *Notas sobre nuevas formas de gestión de la pobreza: individualización, informatización y responsabilidad familiar de los problemas sociales*. En: Revista Tendencias y Retos N° 16. Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia.
- DEMONTE, F. (2015) *Un análisis de las políticas sociales alimentarias en la Argentina reciente (2001-2008)*. En: Revista Estudios Población y sociedad. Facultad de Ciencias Humanas, UNLPAM.
- ESTUDIOS POBLACIONALES/ MDP (2019) *Aproximaciones a la problemática alimentaria en la contemporaneidad" (2019)*. Documento de Trabajo de la asignatura Taller de Práctica Integrada Nivel II de la carrera de Lic. en Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (UNMDP).
- TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADA NIVEL II (2020). *Informes finales TP II*. Carrera de Lic. en Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (UNMDP)
- GRUPO ESTUDIOS DEL TRABAJO (2020). *Informe sociolaboral del partido de General Pueyrredón (2020)*. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (2020). *Informe Técnico Covid 19 N° 1. Proyecto Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID-19 en el municipio de General Pueyrredon*. CONICET - Universidad Nacional de Mar del Plata.
- INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (2020). *Informe técnico Covid 19 n° 2 (2020) Proyecto Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID-19 en el municipio de General Pueyrredon*. Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET - Universidad Nacional de Mar del Plata.

- INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (2020). Informe técnico Covid 19 n° 2 (2021) Proyecto Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID-19 en el municipio de General Pueyrredon. Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET - Universidad Nacional de Mar del Plata.
- IERULLO, M. (2010) El proceso de consolidación de los programas de asistencia alimentaria en la Argentina (1984-2007). En: CLEMENTE, A. (coord) *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. UBA, Editorial Espacio. Buenos Aires.
- LEY 27519 (2019) *Prórroga de Emergencia Alimentaria Nacional*. 30/09/2019. Boletín oficial n° 34208.
- LÓPEZ, X. (2010) *La organización y consolidación del Estado nacional argentino en el tránsito al siglo XX. Los antecedentes de la política alimentaria en Argentina*. En: CLEMENTE, A. (coord) *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. UBA, Editorial Espacio. Buenos Aires.
- MADRID, L. (2020) *Asistencia social alimentaria durante la gestión macrista. El caso del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA)*. En: Revista Plaza Pública, año 13- n° 23, Jul. 2020. ISSN 1852-2459. Pp. 24-43.
- MALLARDI, M. (2014) *La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional*. En: Mallardi, M. (2014) (Comp) *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales, Colegio de Asistentes o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- MALLARDI, M.; MACIAS, C.; BURGARDT, C. y LÓPEZ, X. (2020). *Particularidades y tensiones en la intervención profesional en el marco de la Pandemia Covid-19*. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- MAMBLONA, C. y REDONDI, V. (2011) *Movimientos sociales y Trabajo Social: en la necesidad de fortalecer el diálogo crítico*. En. MALLARDI, M.; MADRID, L. y ROSSI, A. (Comp.) *Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo Social. Tensiones, luchas y conflictos contemporáneos*. UNICEN, Buenos Aires.
- MAMBLONA, C.; y MATUSEVICIUS, J. (2019) *Luchas sociales, sujetos colectivos y trabajo social en América Latina*. Puka, Tandil.
- MASSA, L. (2010) Desmercantilización de necesidades: Reflexiones desde la Economía Social y Solidaria. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En: Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5318/ev.5318.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5318/ev.5318.pdf)
- MASSA, L. (2019) Implicancias teórico-políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre “el territorio” en el ejercicio profesional del Trabajo Social Argentino. En: Revista Plaza Pública, Año 12 - N° 22. ISSN 1852-2459. Pp. 23-43.
- MARRO, K. (2013) *Reflexiones para una comprensión histórico crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones*. Dynamis, La Plata.
- MOLEDDA, M. (2017) *Cuestión social, fundamentos y debates en trabajo social. Aportes para el análisis de los procesos de formación e intervención en trabajo social*. En: MARTIN, A. y ROSSI, A. (Comp.) *Cuestión social, políticas públicas y trabajo social: tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada*. UNMDP, Mar del Plata.

- MOLINA, M. (2017) *Monitoreo del Servicio Alimentario Escolar (SAE)*. En: Revista ECONO, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Plata. Año 8 - Nº 15. Pp. 26-28.
- MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON (2021) *Programa Municipal de Seguridad Alimentaria*. Recuperado de: <https://www.mardelplata.gob.ar/desarrollosocial/promocionsocial/seguridadalimentaria> . (5/6/2021).
- OUVIÑA, H. (2013) Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva preconfigurativa. En: ACHA, A.; STRATTA, F. y MAZZEO, M. (Comp.) *Socialismo desde abajo*. Herramienta, Buenos Aires.
- REDONDI, V. (2019) Sujetos colectivos en las luchas por la Soberanía Alimentaria. En: Revista Plaza Pública, Año 12 - Nº 22. ISSN 1852-2459. Pp. 67-83.
- REDONDI, V.; MOLEDDA, M; PERUZZARO, G.; VERÓN, J. (2018) *Territorialidad y soberanía alimentaria. Aportes a la intervención en Trabajo Social*. Seminario semipresencial de capacitación y actuación profesional. Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales, Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2020). *Resolución n°8 Boletín Oficial de la República Argentina*.
- SAN MARTIN, L. (2019) *Procesos de intervención en Trabajo Social. Análisis de la relación demanda – respuesta en el Equipo de Gestión Territorial Oeste del ámbito de Desarrollo Social del Partido de General Pueyrredon (período 2015-2018)*. Tesis de grado. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- SAN MARTIN, L. (2020a) *Tensiones e incidencias en el cruce emergencia alimentaria, política social y pandemia en Argentina*. En: *Anais do 1º Simpósio UFF da politica social. Direitos Sociais frente aos desafios da conjuntura em tempos de COVID-19*. Programa de Estudos Pós-graduados em Política Social - Universidade Federal Fluminense. ISBN: 978-65-5943-096-3. Pp. 871 -880. Editora Autografia Edição e Comunicação Ltda, RJ, Brasil.
- SAN MARTIN, L. (2020b) *La tensión demanda-respuesta: una encrucijada frente a los procesos de intervención profesional en Trabajo Social*. En: Revista Plaza Pública, Año 13 - Nº 23. ISSN: 1852-2459. Pp. 220-241.
- SORDINI, M. V. (2020) *Administración Burocrática, de Gerencia Pública y Gobernanza en los programas alimentarios de Argentina desde 1983*. En: Revista Novos Rumos Sociológicos, Vol. 7, Nº 12. Pp. 49-86.
- SORDINI, M. V. (2016) *La cuestión alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios implementados entre 1983 y 2001 en Mar del Plata, Argentina*. En: AZARBE, Revista de Trabajo Social y Bienestar Nº 5. Pp. 49-58.
- TUÑÓN, I.; SANCHEZ, M. E. (2018) *Informe técnico agua segura y alimentación, derechos pendientes de ser garantizados. Encuesta de la deuda social*. Serie agenda para la equidad. Observatorio De La Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.